

TRIBUNA &gt;

## Sancho Panza, almotacén

Cervantes cultivó en sus novelas un espíritu de tolerancia religiosa que hoy está lejano

ANTONIO ELORZA

6 ABR 2016 - 00:00 CEST

Apenas cerrada la experiencia de gobernador, el moro Ricote le recuerda a Sancho “que no hay ínsulas en tierra firme”. Y menos aún, cabría añadir, en pueblos de señorío, circunstancia además relevante, pues si el duque hizo posible el gobierno del escudero, también le hace sentir su jerarquía, acosándole con falsos peligros para ridiculizarle. Corrían malos tiempos para la utopía, conforme observará andando el siglo Gracián, y por eso el sueño de Barataria, en definitiva, un orden justo y racional, es de breve duración. En *Utopía y contrautopia en el Quijote*, José Antonio Maravall verá en el episodio de Barataria un punto de llegada, en cuanto a concreción de la utopía arcaizante de la edad de oro que Don Quijote expuso ante los cabreros. Su contenido es un gobierno por la razón natural, por el buen sentido, lo cual supone apartarse de la dominación jerárquica y el sistema de valores de la sociedad estamental. Sancho lo pone rápidamente de manifiesto al rechazar que le den el trato de don y no admitirá ventaja alguna derivada del linaje. Son los principios de que “cada uno es hijo de sus obras” y de que “la sangre se hereda y la virtud se adquiere”. Ideas que anticipan la democracia.

Pero hay en el gobierno de Sancho algo más que una sucesión puntual de decisiones ponderadas y equitativas. Su amo le fijó objetivos, que el escudero trató de cumplir. Uno de ellos, “procurar la abundancia en los mantenimientos”. El tiempo del Quijote, como destacó Pierre Vilar, y revelan las palabras del hidalgo, lo fue de hambre y pobreza. Entra en escena a continuación la imagen de una justicia dirigida a restablecer caso a caso con ejemplaridad el equilibrio social, tanto en su dimensión económica como moral. Maravall lo detectó con acierto: era la justicia del cadí, mencionada por Cervantes en varios pasajes de *Los baños de Argel*. A veces brutal, pues en la medida en que el cadí, juez y magistrado, aplica la *sharía* en sus sentencias, estas pueden ser muy duras, como los empalamientos o los desorejamientos, pero fuera del imperativo religioso, hace imperar la ecuanimidad. La sentencia sobre las cuarenta monedas a pagar por el judío al sacristán en *Los baños* hubiese podido ser incluida por Sancho Panza en su repertorio. Las resoluciones son inmediatas y se dirigen, como hará Sancho en Barataria, sobre todo a resolver los pleitos económicos, atendiendo asimismo a reforzar la moralidad social, incluso mediante duros castigos.

El propósito de restablecer, mediante la sentencia, el buen orden vulnerado por el fraude o el engaño, tiene como correlato la extensión a la vida social y económica de una acción de control. Es la función desempeñada en el islam por

### OTROS ARTÍCULOS DEL AUTOR

[Entre Escila y Caribdis](#)

[Burbujas de amor](#)

[La tentación caudillista](#)

[Socialdemocracia](#)

**La sociedad musulmana  
está fundada sobre el**

## principio de promover lo mandado e impedir lo prohibido

el guardián del doble elenco de deberes, derivados de la sumisión al orden mandado por Alá (*hisba*), sustancialmente en lo religioso, pero también en lo económico. La codificó Ibn Taymiyya y su legado está aún ahí en el Estado Islámico.

El funcionario encargado era el *mutashib*, que pasará a la Castilla medieval como almotacén, inspector de mercados.

Sus actuaciones se ajustan a lo que Sancho cuenta de su gestión al visitar las plazas, según le aconsejara su amo, castigando a la vendedora de avellanas que mete viejas entre las nuevas. Piensa en una regulación de precios y salarios, y de la calidad del vino, mientras en la esfera moral prohíbe las letras lascivas y manda examinar los cantares de ciego sobre milagros. La importancia de los castigos —contra el vicio del juego, las falsas denuncias— nos remite también a la *hisba*. Se trata de un orden social vuelto hacia Dios, la justicia y el bienestar, que sugiere la inspiración islámica.

La sociedad musulmana, fundada sobre el principio de promover lo mandado e impedir lo prohibido, que Don Quijote hace suyo secularizándolo —“sé padre de las virtudes y padrastro de los vicios”—, debió ejercer una indudable atracción sobre el cautivo de Argel por encima del sufrimiento. Cervantes es un patriota español, rasgo que exhibe con orgullo desde *La Numancia* a *Los baños de Argel*, pero junto a esa inequívoca toma de partido, según la cual el moro es enemigo, tiende a propugnar una actitud de reconocimiento y respeto. Lo refleja la despedida entre don Guzmán y Alimuzel en la comedia *Del gallardo español*, localizada en el sitio turco de Orán. “Tu Mahoma, Alí, te guarde”, dice el primero, a lo cual el musulmán responde: “Tu Cristo vaya contigo”. Un espíritu de tolerancia y reconocimiento mutuo, lejos de verse hoy realizado.

---

**Antonio Elorza** es catedrático de Ciencia Política.

---

### ARCHIVADO EN:

[Opinión](#) · [Miguel de Cervantes](#) · [Siglo de Oro](#) · [Centenarios](#) · [Escritores](#) · [Absolutismo](#) · [Aniversarios](#) · [Literatura](#) · [Islam](#)  
· [Gente](#) · [Historia](#) · [Cultura](#) · [Eventos](#) · [Religión](#) · [Sociedad](#)

---

© EDICIONES EL PAÍS S.L.

[Contacto](#) | [Venta](#) | [Publicidad](#) | [Aviso legal](#) | [Política cookies](#) | [Mapa](#) | [EL PAÍS en KIOSKOyMÁS](#) | [Índice](#) | [RSS](#)

---